

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A."**

En Quito, a 31 de Marzo de 2013, a las diez y treinta de la mañana, siendo el día y hora señalados para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, decidida por la totalidad del capital social, y con la presencia del mismo, se reúnen en el local de la Compañía, situado en la Avenida 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre B, Piso 6to., de esta ciudad de Quito, bajo la Presidencia del señor don **LUCIO GARCIA MANSILLA** los accionistas integrantes de la Compañía: la Sociedad Colombiana **HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.**, propietaria de tres millones veinticinco mil acciones por el valor de US\$ 3'025,000.00, que actúa legalmente representada en esta Junta por su representante legal señor don **LUCIO SAMUEL GARCIA MANSILLA**; y, la Sociedad Panameña **ECUAKKAR CORP.**, propietaria de tres millones veinticinco mil acciones por el valor de US\$ 3'025,000.00, que actúa legalmente representada en esta Junta por el señor don **RIAD SALIM EL HAYEK TONI**; dando así a la Junta el carácter de Universal. Actúa como Secretario de la presente Junta el Gerente General de la Compañía señor Doctor don **ENRIQUE PONCE DE LEON ROMAN**.

De conformidad con el objeto acordado para la presente Junta General Universal Ordinaria, resuelta por la totalidad del capital social, los accionistas de la Compañía entran a considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º) CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS SIGNADOS CON LOS NUMERALES 2, 3 Y 4 DEL ARTÍCULO 231 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS RELACIONADOS CON EL BALANCE CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012: Al efecto, se entra a conocer el Balance, las Cuentas y el Informe de la Administración de la Compañía. Se conoce además el informe de Comisario, que ha precedido a la aprobación del Balance y de las Cuentas, aprobación que es acordada por unanimidad. Una vez conocido y aprobado el Balance por los accionistas de la Compañía se establece que no existen utilidades dentro del presente ejercicio económico, por lo tanto no cabe repartición alguna.

2º) APROBACION DE INFORME DE ADMINISTRACION: Una vez analizado detenidamente, el Informe de Administración, presentado por el Gerente General de la Compañía, se lo aprueba por unanimidad, y se resuelve darle un voto de felicitaciones y agradecimiento por su gestión acertada durante el año 2012, y por su colaboración con la Compañía en el ejercicio de sus acertadas funciones.

3º) DESIGNACIONES Y RETRIBUCIONES: En cuanto a la designación de Administradores de la Compañía se reelige al señor Doctor **Enrique Ponce de León Román** para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General de la Compañía



Hoteles Decameron Ecuador S.A. para tal efecto se designa al Presidente de la Compañía el Sr. Lucio Samuel García Mansilla para que emita el nombramiento correspondiente.

Se considera luego lo relativo a la retribución de los Administradores y Comisario y se resuelve, por unanimidad, que el Presidente Ejecutivo las fije en definitiva, acorde a la situación financiera de la Compañía.

4º) DESIGNACION DE COMISARIO: Respecto a la designación del Comisario de la Compañía, la totalidad de los accionistas, representantes de la totalidad del capital social, resuelven designar nuevamente para tal cargo, al señor don **RAMIRO ALMEIDA M.**

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Universal Ordinaria, decidida por la totalidad del capital, se levanta la sesión, a las doce y treinta de la tarde. Previamente a la clausura de la sesión se ha elaborado la presente Acta, que la aprueban los accionistas, que representan la totalidad del capital social, cuya presencia en la sesión ha sido comprobada por la Secretaría, y por los propios accionistas, quienes proceden a suscribir esta Acta, conforme a la Ley, y como expresión conjunta y por lo mismo unánime, de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, y de todo lo acordado en ella.

Dando fe de que el Acta se encuentra firmada por los accionistas, suscribe el Secretario, en la ciudad de Quito a los 01 días del mes de abril del 2013.


Dr. Enrique Ponce de León Román
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



